

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE**

49 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste (Arganda del Rey), por la que se hace público el anuncio de licitación del expediente de suministro GCASU2023/34 para la “Contratación de suministro de material de cobertura quirúrgica y material desechable para quirófano para el Hospital Universitario del Sureste a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.*

1. Poder adjudicador:
 - Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario del Sureste.
 - Número de identificación fiscal: S-2800541-A.
 - Dirección: C/Ronda del Sur, 10. 28500 Arganda del Rey (Madrid).
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: 918 394 476. Fax: 918 394 280.
 - Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>
2. Dirección electrónica o de Internet donde estarán disponibles los pliegos de contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador: Administración pública. Principal actividad: Sanidad.
4. El poder adjudicador es una central de Compras: No.
5. Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
6. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución: 33141100-3.
7. Tipo: Suministros.
8. Naturaleza y alcance del contrato: Este contrato tiene por objeto la adquisición de cobertura quirúrgica y material desechable para el quirófano del Hospital Universitario del Sureste, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
9. Compra pública innovadora: No.
 - Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI).
 - Modalidad: Compra pública precomercial (CPP).
10. Se admite la presentación de ofertas variantes: No.
11. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Según pedidos y necesidad de quirófano.
12. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

AÑO	PLAZO	PROGRAMA	PARTIDA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
2023	7 MESES	312A	27004	86.639,58 €	18.194,31 €	104.833,90 €
2024	12 MESES	312A	27004	148.525,00 €	31.190,25 €	179.715,25 €
2025	5 MESES	312A	27004	61.885,42 €	12.995,94 €	74.881,35 €
TOTAL				297.050,00 €	62.380,50 €	359.430,50 €

13. Condiciones de participación:
 - a) El Contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
 - b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede
 - c) Habilitación: No procede.

- d) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
- e) Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
- f) Clasificación: No procede.
14. Tipo de procedimiento de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
15. Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - Sistema dinámico de adquisición: No.
 - Se utiliza subasta electrónica: No.
16. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: 12 lotes.
17. Número mínimo y, en su caso, máximo presupuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
18. El procedimiento que se desarrolló en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No.
19. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver pliegos.
20. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliegos.
- Presentación ofertas o de solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación de ofertas: 21 de abril de 2023 a las 23:59 horas.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: durante todo el proceso de licitación a partir de la recepción de ofertas y hasta que se adjudique.
- Lengua en las que deberá redactarse la oferta o solicitud: Castellano.
- Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde está disponible la información necesaria.
- b) Cuando no se exige la presentación electrónica: No procede.
21. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:
 - a) Documentación relativa a criterios que dependen de juicio de valor (en su caso): No procede.
 - b) Propositiones económicas:
 - Dirección: Ronda del Sur, número 10, 28500 Arganda del Rey (Madrid).
 - Fecha y hora: Pendiente de publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Acto público.
22. Si procede:
 - a) Se utilizarán medios electrónicos: Sí.
 - b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
 - c) Se utilizará el pago electrónico: Sí.
23. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.
24. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si procede.
- En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:
 - El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1.
 - El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta. Código Postal: 28014 Madrid.
- Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.
25. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

26. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

27. Fecha de envío del anuncio: “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de febrero de 2023.

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

29. Si procede, otras informaciones: No procede.

Madrid, a 6 de marzo de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario del Sureste, Paloma Casado Duráñez.

(01/3.914/23)

